

Resumen Ejecutivo

Evaluación de Indicadores del Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo

La Evaluación de Indicadores tiene como objetivo Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión que integran la MIR del **Programa de Educación Media Superior, Superior y de Formación para el Trabajo**, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño

Dicho programa es coordinado por la Secretaría de Educación (SEDUC) como cabeza de sector y operado por 13 instituciones educativas que a continuación se describen: por el **nivel Media Superior**: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC), Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP); por **la Educación Superior**: Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM), Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITS ESCARCEGA), Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM), Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHÉN), Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM), Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN), Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL), Universidad Intercultural de Campeche (UICAM). y **por Formación para el Trabajo**, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM).

El programa está integrado por un total de 153 indicadores: 2 a nivel Fin, 2 a nivel propósito, 31 a nivel de componente y 118 a nivel actividad.

La evaluación de los indicadores del Programa 014 reveló fortalezas importantes en términos de viabilidad técnica y económica, así como áreas críticas que requieren atención para fortalecer la alineación con los objetivos del programa y su capacidad para medir resultados relevantes. En particular, se observó un desempeño diferenciado en los niveles de Fin, Propósito y Componente, lo que evidencia un diseño desigual que afecta la capacidad del programa para ofrecer una visión integral de su impacto.

La calificación final obtenida del programa fue de 69.7, es decir, existen aspectos que pueden ser susceptibles de mejora por realizar.

La valoración integral alcanzó un 71.6%. El 57.5% de los indicadores fueron relevantes, es decir, mostraron una alineación y metas congruentes con el resumen narrativo de la MIR. No obstante, el 38.6% fueron parcialmente relevantes y el 3.9% no resultaron relevantes.

En cuanto a la adecuación, el 37.3% de los indicadores se consideraron adecuados, mientras que el 51.6% lo fueron parcialmente, lo que implica que solo de manera parcial se podría emitir un juicio de valor en relación con el indicador.

Respecto a la claridad, el 74.5% de los indicadores fueron parcialmente claros, y el 8.5% no lograron ser claros. Esto se atribuye principalmente a que sus definiciones no fueron planteadas correctamente o carecían de una descripción más detallada.

Finalmente, en el aspecto de monitoreo, el 58.8% de los indicadores resultaron parcialmente monitoreables, mientras que el 28.8% no lo fueron, debido a la ausencia de contenido mínimo indispensable, como la fuente principal, el área responsable, la periodicidad y el nombre completo del medio de verificación.

La valoración específica alcanzó un 84.7%, lo que se atribuye a que los indicadores cuentan con un sustento metodológico, son económicos y ofrecen una aportación marginal. Sin embargo, el indicador correspondiente al Fin presenta observaciones en cuanto a su adecuación, ya que, en la valoración de pertinencia, se identificó que debería ser un indicador de calidad. Dado que este tipo de indicador no se recomienda para este nivel, se propuso su adecuación.

A nivel general, **la valoración global del programa alcanzó un 57.11%**, con fortalezas en la definición de metas, que obtuvo un 66.4%, reflejando un buen diseño en la mayoría de los casos. Sin embargo, las fuentes de información representaron la principal debilidad con apenas un 38.3%, debido a la baja calidad de los metadatos y la limitada disponibilidad de información al público. La falta de acceso a datos históricos en el 56% de los indicadores y la dependencia de sistemas informáticos externos no confiables son factores que limitan la capacidad del programa para realizar un monitoreo y evaluación continua basada en evidencia.

En cuanto al nivel de Fin y Propósito, se identificó una cobertura parcial en los indicadores. Aunque se utilizaron indicadores proxy, como la eficiencia terminal y la tasa de absorción, para medir aspectos de calidad y pertinencia educativa, estos no permiten evaluar de manera directa la percepción de relevancia o satisfacción de los estudiantes. Además, el nivel de Formación para el Trabajo carece de indicadores específicos tanto en el Fin como en el Propósito, lo que afecta la capacidad del programa para ofrecer una evaluación integral en todos los niveles educativos. La falta de indicadores diferenciados limita el aporte marginal y dificulta la identificación de áreas críticas en la Formación para el Trabajo, un componente estratégico para el desarrollo laboral.

En el apartado de definición de metas, destaca que el 97.5% de los indicadores fueron clasificados como relevantes y alineados con los objetivos del programa, esto es que se tuvieron metas retadoras. Sin embargo, el 63.6% de las metas se establecieron de manera informal, lo que afecta su trazabilidad y credibilidad. Aunque el 60.6% utilizó procedimientos técnicos en la definición de líneas base, estos no siempre fueron determinantes en la decisión final, lo que refleja la necesidad de fortalecer el rigor metodológico y la formalización de los procesos de establecimiento de metas.

El apartado de registros administrativos mostró un desempeño aceptable, con una valoración global de 61.2%. Sin embargo, la falta de un marco normativo claro en el 47% de los casos y la limitada sistematización de los registros administrativos (50%) evidencian la necesidad de implementar controles técnicos más robustos para garantizar la calidad y confiabilidad de la información. Además, la ausencia de términos de entrega claramente definidos en un 31.6% de los casos refleja una debilidad en la formalización de acuerdos entre las áreas responsables.

Otro aspecto crítico es la falta de acceso público a la información. El 54.5% de los medios de verificación no están disponibles en línea para usuarios externos, lo que afecta la transparencia del programa. Aunque el 36.8% de los sistemas informáticos son propios, confiables y accesibles, un 26.3% opera con sistemas externos no confiables ni accesibles, lo que representa una amenaza significativa para la autonomía y gestión de datos del programa.

En síntesis, el Programa 014 presenta un diseño sólido en ciertos aspectos, como la definición de metas y el respaldo técnico de los indicadores, pero enfrenta desafíos significativos en la formalización de procesos, la calidad de las fuentes de información y la cobertura integral de los niveles educativos.

Hallazgos

- El 96% de los indicadores mostraron alguna asociación con el objetivo.
- Se identificaron versiones de MIR diferentes a la utilizada por la SEDUC, algunas tenían actualizaciones propias de la institución.
- En algunas fichas técnicas la información como medios de verificación y metas tenían diferencias con lo reportado en la MIR.

- Los identificadores de “Orden de MIR” de las actividades no corresponden necesariamente al número del componente. Por ejemplo: en UTECAN tiene el componente C1043, pero ninguna actividad empieza con este orden; lo ideal es que la actividad inicie con: **C1043.A1021**, **C1043.A1520**.
- Se identificaron 24 indicadores con “orden de MIR” que no estaban incluidas en la MIR original. Se pudo observar que estas son del componente 224.
- **Cobertura parcial de los indicadores:** El nivel de Formación para el Trabajo no cuenta con indicadores específicos en el nivel de Fin y Propósito, limitando una evaluación integral del programa.
- **Uso de indicadores proxy:** Los indicadores actuales, como la eficiencia terminal y la tasa de absorción, aproximan aspectos de calidad y pertinencia, pero no evalúan directamente la percepción o satisfacción de los estudiantes.
- Los indicadores evaluados no generan costos adicionales y son técnicamente factibles, gracias al respaldo de sistemas estadísticos confiables.
- Aporte marginal limitado. Algunos indicadores no cumplen plenamente con este criterio, ya que no abarcan todos los niveles educativos ni proporcionan información completamente diferenciada.
- **Gestión de datos:** Un 56% de los indicadores carecen de información histórica, lo que dificulta el análisis de tendencias y la evaluación continua de su desempeño.
- **Definición de metas:** Aunque el 97.5% de las metas son relevantes, un 63.6% se establecen de manera informal, limitando su trazabilidad y consistencia.
- **Sistemas informáticos:** El 36.8% cuenta con sistemas propios, confiables y accesibles, pero un 26.3% opera con sistemas no propios, poco confiables y no accesibles, reflejando una importante área de mejora.

Fortalezas

- **Respaldo institucional:** El 85% de las instituciones cuentan con manuales de organización o procedimientos, asegurando una estructura para la gestión de indicadores.
- **Eficiencia en el uso de recursos:** Los indicadores actuales son económicamente viables y se sustentan en la Estadística Educativa 911, que proporciona información confiable y accesible.

- **Definición de metas:** Este apartado fue el mejor evaluado, con un 66.4%, destacando por su relevancia y alineación con los objetivos programáticos.
- **Capacidad técnica:** Todos los indicadores cuentan con métodos de cálculo y medios de verificación que permiten su estimación efectiva.

Debilidades

- Los indicadores actuales no incluyen específicamente el nivel de Formación para el Trabajo, lo que limita una evaluación integral en todos los niveles educativos.
- Los indicadores empleados (eficiencia terminal y tasa de absorción) son proxy y no evalúan directamente la calidad percibida ni la pertinencia educativa.
- **Fuentes de información:** Este apartado obtuvo la valoración más baja (38.3%), destacando inconsistencias en los metadatos y acceso limitado al público.
- **Definición de líneas base:** Solo el 49.4% utiliza procedimientos técnicos sólidos, lo que afecta el rigor metodológico.
- **Diseño de indicadores:** El 48.5% presenta deficiencias estructurales, dificultando la medición de cambios esperados.
- **Falta de formalidad en procesos:** La informalidad en la definición de metas y acuerdos reduce la trazabilidad y credibilidad.
- **Falta de sustento metodológico:** El 64.5% de los medios de verificación carece de documentación metodológica formal, especialmente en registros administrativos.

Amenazas

- **Falta de indicadores específicos:** La ausencia de indicadores para el nivel de Formación para el Trabajo puede limitar la evaluación completa del programa.
- **Acceso público restringido:** El 54.5% de la información estadística no está disponible en línea, afectando la transparencia y confianza en los datos.

- **Dependencia tecnológica:** La operación con sistemas externos no confiables compromete la autonomía del programa y la gestión de información.
- **Falta de consenso para la utilización de una sola versión de la MIR**

Oportunidades:

- La Secretaría de la Contraloría del Estado tiene un sistema de indicadores para su seguimiento, sistematizado y normado para todas las dependencias de gobierno, incluyendo las instituciones educativas que operan el programa.
- Existen sistemas como Google que permiten crear micrositiros para compartir información de datos, los cuales, serían útiles para alojar y compartir evidencias.
- Existe el interés por parte del sector en dar seguimiento y evaluar los resultados del Programa.

Recomendaciones

- Mejorar y adecuar los elementos que conforman las fichas de los indicadores, sobre todo, en lo que se refiere los siguientes aspectos:
 - **Metas:** Se recomienda revisar y ajustar las metas de manera que reflejen una distribución gradual a lo largo de los trimestres, permitiendo una evaluación continua; evitando acumulaciones de actividad al final del año.
 - **Definición del indicador:** Se recomienda revisar y precisar qué mide el indicador y por qué es relevante. La definición debe responder a la pregunta: ¿qué queremos conocer o evaluar con este indicador?
 - **Medios de verificación:** Mejorar los medios de verificación aproximándolo bajo la siguiente sintaxis: (reporte, base de datos) + periodicidad (trimestral/semestre) + nombre del documento + responsable de realizar dicha información + disponible en formato [digital o electrónico] depositado en el [área o página web].
 - **Revisar el comportamiento del indicador.** Se recomienda que las unidades responsables verifiquen y aseguren la descripción del sentido del indicador.
- Adecuar el resumen narrativo de la actividad “Transporte escolar” a “Aseguramiento del servicio de transporte escolar”, ya que, esta resulta ambigua.

- Adecuar el resumen narrativo del componente **0218** “Vinculación Institucional con diversos sectores productivos realizado” a “Vinculación Institucional con diversos sectores públicos, productivos y sociales”, debido a que, la mayoría de los indicadores incluyen estos los sectores públicos y sociales, o en su caso, acotar los indicadores exclusivamente al sector productivo.
- Adecuar el resumen narrativo del Fin con un enfoque orientado hacia la cobertura educativa, asegurando la congruencia con el Programa Sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027. En la sección nuevos indicadores se propone dicha adecuación.
- **Analizar, adecuar o en su caso incorporar indicadores nuevos que ayuden a evaluar el objetivo correctamente. Los indicadores se proponen en el capítulo 4 de esta evaluación.**
- Agregar por lo menos, una actividad al componente “0250 Canalizaciones al sector productivo, de personas capacitadas y certificadas”, ya que, de acuerdo con la Metodología de Marco Lógico, por cada componente, debería haber por lo menos una actividad.
- Incluir Indicadores para el Nivel de Formación para el Trabajo en el FIN y Propósito
- Asegurar Consistencia entre el FIN, Propósito y el Plan Sectorial: Se sugiere realizar un ajuste del FIN para que su redacción esté en total coherencia con los objetivos del Plan Sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo 2022-2027.
- Implementar plataformas digitales que permitan el acceso abierto y en tiempo real a los medios de verificación, mejorando la transparencia.
- Mejorar la formalización de procesos: Estandarizar la metodología para definir metas y líneas base, garantizando el uso de procedimientos técnicos sólidos.
- **Invertir en sistemas propios, confiables y accesibles para la gestión de datos.**
- Garantizar que todos los medios de verificación sean accesibles en línea para usuarios externos.
- **Establecer un registro histórico robusto para evaluar tendencias y comparar resultados de manera confiable.**
- Fortalecer la implementación de revisiones obligatorias trimestrales involucrando a todo el personal a través de reuniones.
- **Crear una plataforma en línea para consolidar los medios de verificación y garantizar acceso interno y externo**
- **Invertir en sistemas propios, confiables y accesibles para la gestión de datos.**
- Formalizar procedimientos de captura y consistencia de datos, asegurando calidad en los registros
- Garantizar que todos los medios de verificación sean accesibles en línea para usuarios externos.
- Formalizar los registros administrativos mediante lineamientos normativos claros
- Realizar una evaluación específica de desempeño con el fin de mejorar líneas base del programa.

- **Establecer un registro histórico robusto para evaluar tendencias y comparar resultados de manera confiable.**
- **Realizar talleres sobre el diseño y construcción de indicadores para mejorar su estructura y capacidad de medir cambios esperados.**
- **Realizar una evaluación de desempeño para obtener posibles líneas base.**